



Te ayudamos para una mejor defensa de las víctimas

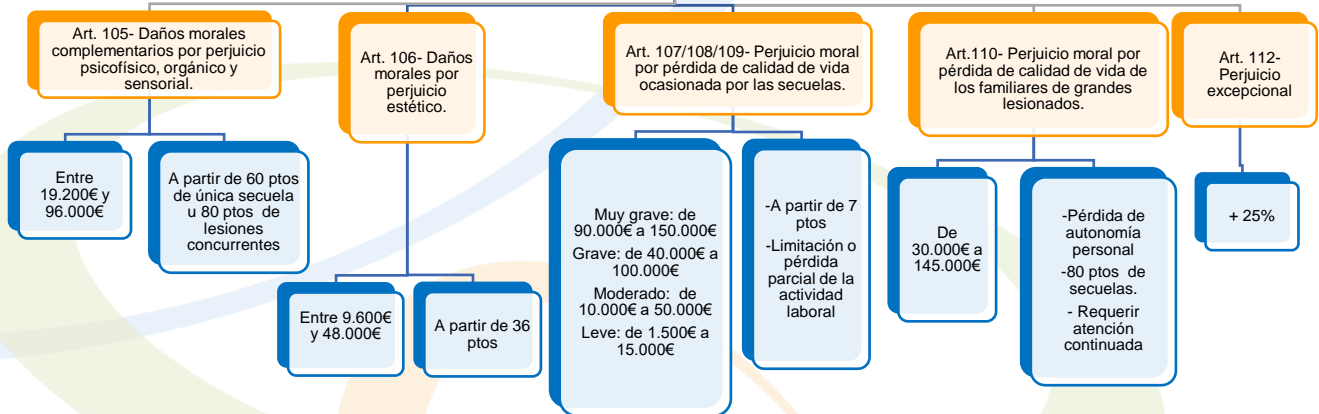
Te apoyamos en la búsqueda y optimización de conceptos indemnizatorios aplicables en cualquier procedimiento en el que existan daños y perjuicios.

Tipos de Informes Periciales y Técnicos

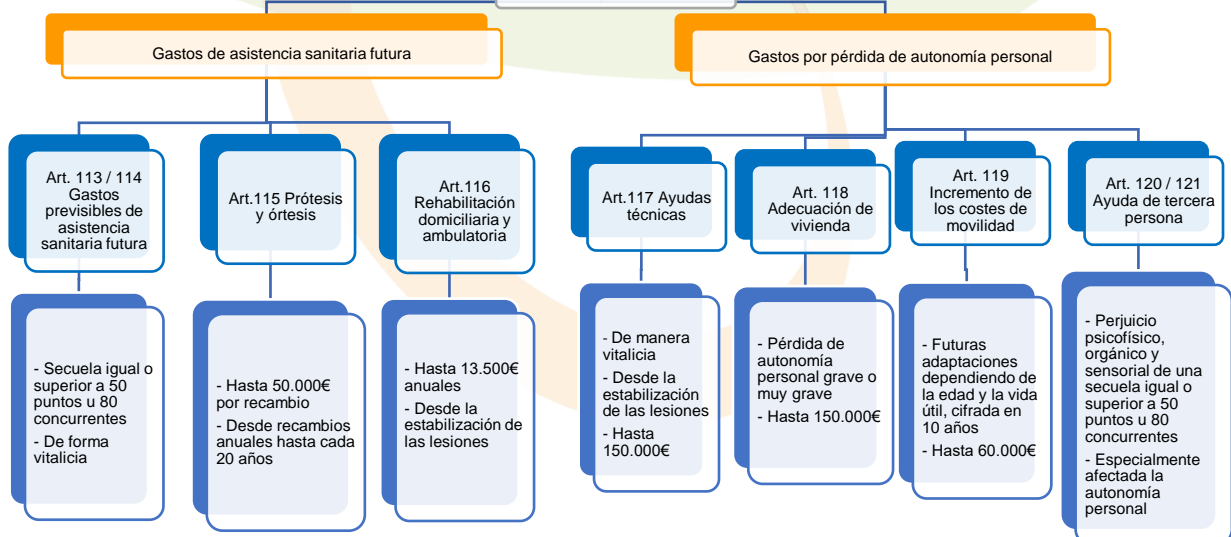
- Informe social (perjuicio moral, pérdida de calidad de vida en víctimas y familiares, daño moral...)
- Informe de ayuda de tercera persona
- Informe de incremento de los costes de movilidad y de adaptación de vehículo
- Informe psicológico
- Informe de lucro cesante
- Informe médico de valoración del daño corporal
- Informe de gastos de asistencia sanitaria futura
- Informe de rehabilitación domiciliaria y ambulatoria
- Informe de prótesis y órtesis
- Informe de ayudas técnicas y productos de apoyo para la autonomía personal
- Informe de adecuación de vivienda
- Informe de biomecánica y reconstrucción de accidente

RECUERDA
En la mayoría de casos, tu cliente podrá ser indemnizado por perjuicio moral. Para acreditarlo te será útil el informe social pericial.

Perjuicio Personal Particular



Perjuicio Patrimonial



Estudio de viabilidad previo gratuito

Respecto de los Informes Sociales, realizamos un estudio de viabilidad previo gratuito -en base a los datos facilitados- por el que concretamos una **horquilla económica de la cantidad indemnizatoria** que correspondería a la víctima y, en su caso, a sus familiares para resarcir el daño o perjuicio moral sufrido a raíz del accidente.

Asimismo, facilitamos la información necesaria relativa a **la viabilidad de otros informes** que puedan exponer otras circunstancias indemnizables de la víctima (como informes psicológicos, de adecuación de la vivienda, de material ortoprotésico, de ayuda de tercera persona, etc.).

Facilitamos el pago

Enviamos presupuesto del importe de los informes y, para facilitar vuestra labor y no causar mayor perjuicio en las víctimas, analizamos el caso concreto, pudiendo ofrecer facilidades de pago (como **pago diferido al final del procedimiento**, posibilidad de pago fraccionado, etc.).

Asociación DIA

Es una ONG independiente del sector asegurador, dedicada a la atención y orientación social, legal y psicológica de víctimas de accidentes. Formada por un equipo multidisciplinar, contamos con una trayectoria de 15 años y con el respaldo de numerosos organismos públicos y privados.



Nuestros avales

La experiencia de nuestro equipo, nuestra especialización y nuestras alianzas institucionales son tu garantía para disponer de las mejores herramientas para probar el daño de las víctimas y familias.

Síguenos en redes sociales:



Tfno. de información: 91 137 01 32
info@asociaciondia.org / asociaciondia.org